**POLÍTICA DE SEGURIDAD DE ORIENTE S.A.**

**(ORIENTE, OLMUÉ, AIPSACOL)**

La política de Seguridad consiste en implementar y mantener procesos y medidas de seguridad, a través del fortalecimiento de un compromiso continuo, de la organización con la administración del riesgo aguas arriba y aguas abajo de la cadena de suministros, por medio del sistema de gestión en control y seguridad para tratar de garantizar al máximo la protección integral de las personas, los bienes (instalaciones, productos, etc.) y la información, tanto en el comercio nacional como en el internacional, contra el narcotráfico, lavado de activos y financiación del terrorismo.

**PRINCIPIOS**

Cultura de seguridad basada en unos principios:

El Compromiso con el cumplimiento irrestricto a las Leyes y la normatividad, así como, la permanente disposición de colaboración con las autoridades, con el propósito de restablecer el derecho, en el momento de materializarse un delito en contra de los intereses de la empresa.

Mantenimiento actualizado de los sistemas de gestión en control y seguridad y análisis de riesgos que puedan impactar en las operaciones, con el propósito de tomar las medidas preventivas o correctivas para eliminarlos, reducirlos y/o controlarlos.

La seguridad Preventiva debe ser un concepto que predomine en todas las actividades de la empresa.

Cuando se detecte el compromiso o la participación en un hecho delictivo, por parte de un posible proveedor o contratista (asociado de negocio), la compañía NO mantendrá relaciones comerciales con ÉL.

Concientizar a todo el personal, sobre su responsabilidad individual con la información corporativa en cuanto a su confidencialidad, integridad y disponibilidad, a través del cumplimiento de los procedimientos establecidos para protegerla, evitar su perdida y su utilización indebida.

A través de capacitaciones en seguridad y autoprotección se buscara incrementar el nivel de percepción y mejoramiento de conocimientos en este tema, así como la actitud de todos los colaboradores.

**OBJETIVOS**

ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

1. Implementar las recomendaciones de seguridad de ORIENTE S.A. en relación con los riesgos identificados por EL Depto de Seguridad en las auditorías que realice.
2. Actualizar el panorama de riesgos de las operaciones de ORIENTE S.A.
3. Revisar, actualizar y difundir los procedimientos de seguridad.
4. Revisar, actualizar y difundir las funciones del personal de seguridad por cargo.
5. Generar reportes y/o alertas tempranas que conduzcan a minimizar factores de riesgo.
6. Auditar y validar los procesos y los procedimientos de seguridad con el fin de garantizar su cumplimiento.
7. Auditar a los operadores logísticos y/o compañías de transporte para prevenir la contaminación, daños y/o pérdidas de mercancías o materias primas en el proceso logístico.
8. Auditar a las empresas temporales de personal con el fin de verificar los procesos de selección y la aplicación de pruebas de confiabilidad.
9. Realizar pruebas de vulnerabilidad orientada a evaluar la confiabilidad y efectividad del sistema de seguridad y a optimizar procesos.

OPTIMIZAR LAS ACCIONES Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN

1. Capacitar al personal de la empresa sobre la política de seguridad corporativa, autoprotección y riesgo público.
2. Capacitar al personal de SEGURIDAD inmerso en la operación sobre temas de seguridad, recolección y manejo de información y estándares.
3. Participar en los procesos de inducción del personal nuevo con temas inherentes a seguridad.
4. Programar y/o asistir y participar mensualmente en los comités de seguridad de ORIENTE S. A.
5. Auditar semanalmente los procesos de disposición de productos y/o materia prima para reciclaje y/o destrucción.
6. Auditar semanalmente el proceso de despacho de mercancías y el proceso de devoluciones.
7. Analizar y difundir los incidentes o siniestros que afecten la operación de ORINTE S.A. y promover acciones de mejora.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LA CADENA DE VALOR.

1. Realizar el análisis de riesgo al proceso de Logística de la compañía (Planeación y programación, Abastecimiento, almacenamiento, distribución).
2. Realizar el análisis de riesgo al proceso de producción de la compañía (AIPSACOL, OLMUÉ, ORIENTE).
3. Realizar el análisis de riesgo al proceso de control de la calidad y al proceso de investigación y desarrollo de la compañía.
4. Implementar las medidas y recomendaciones de seguridad aceptadas por ORIENTE S. A. y propuestas en los análisis de riesgos.
5. Implementar los Equipos de Prevención de Pérdidas en los procesos de Logística, Producción, control de la calidad e investigación y desarrollo según los análisis de riesgo.

AGREGAR VALOR A LA GESTIÓN DE SEGURIDAD

1. Participar en la actualización del SGS e implementar las acciones correctivas necesarias con el fin de obtener las certificaciones requeridas por el cliente.
2. Emitir conceptos de seguridad sobre la viabilidad o pertinencia de apertura de nuevas sedes o la realización de nuevos proyectos.
3. Coordinar los servicios adicionales de seguridad solicitados por LA GERENCIA.
4. Asesorar y verificar los procesos de implementación y renovación tecnológica de seguridad electrónica.
5. Diseñar e implementar planes para el control y seguridad del entorno.
6. Participar en la implementación y verificación de los procedimientos y protocolos de seguridad industrial.
7. Realizar las investigaciones administrativas preliminares y prestar asesoría en eventos especiales de seguridad.
8. Reducir el tiempo de respuesta frente a los requerimientos realizados por ORIENTE S. A.
9. Aplicar instrumentos de seguimiento y control sobre el personal de seguridad física.